

CUDAP: 0026719/2015

VISTO:

La nota presentada por la estudiante Norma Beatriz Arce, DNI 28.426.131, en la que solicita equivalencias de materias cursadas y aprobadas en la Facultad de Lenguas de la Universidad Nacional de Córdoba para ser acreditadas en las carreras de Licenciatura, Profesorado y Técnico Instrumental Corrector Literario en Letras Modernas, Plan 2002, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

Que la causante ha presentado Certificado de Materias Rendidas en las carreras de Licenciatura y Profesorado en Lengua y Literatura Castellanas de la Facultad de Lenguas de la U.N.C. y Programas de las materias solicitadas como equivalentes; y

Que la profesora Miriam Eugenia Villa, titular de la cátedra de Seminario: Introducción a la Investigación Lingüística, se ha expedido favorablemente en relación a la equivalencia consultada;

EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º): OTORGAR a la alumna Norma Beatriz Arce, DNI 28.426.131, equivalencia total para **Seminario: Introducción a la Investigación Lingüística (1216)** de las carreras de Licenciatura en Letras Modernas, Plan 2002, de la Facultad de Filosofía y Humanidades de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTICULO 2º): Protocolícese, publíquese en el Digesto Electrónico de la U.N.C. y archívese.

CORDOBA, 01 DIC 2015
RESOLUCION N°: **1670**
aer


Dr. Juan Pablo ABRATTE
SECRETARIO ACADÉMICO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES


Dr. DIEGO TATIÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES